



**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO Y ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO DE BAREMACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LOS MENCIONADOS CUERPOS Y ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS.**

Orden EDU/246/2018 de 2 de marzo de 2018, de la Consejería de Educación (BOCyL de 7 de marzo)

CUERPO	<b>PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>
ESPECIALIDAD	<b>MATEMÁTICAS</b>
TRIBUNAL	<b>1</b>
ACCESO	<b>5</b>

### 1.3.c ANEXO DE CALIFICACIÓN (Acceso 5)

ACCESO	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
5	****9712	VALLEJO LLAMAS, MARÍA VICTORIA	<b>NO APTO</b>
5	****0045	ARIAS ÁLVAREZ, ALBERTO	<b>APTO</b>
5	****1813	PEQUEÑO OLMEDO, ALICIA	<b>NO APTO</b>

En Burgos, a 17 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,